



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

A. DATOS GENERALES		
CÓDIGO DEL PUESTO	46-261-11301-CFK3100001-2	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS	
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	Y No aplica Ley del SPC	
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO		
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Comisión Nacional de Hidrocarburos	
RAMA DE CARGO	Promoción y desarrollo	
TIPO DE FUNCIONES		
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA	B. FUNCIONES SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	JEFATURA DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIONES Y CONTRATOS	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	261. DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS	
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO: Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.		
VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN		
ASEGURAR Y CONTROLAR LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS PARA EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS MISMOS Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN APEGO A LAS MEJORES PRÁCTICAS INTERNACIONALES DE LA INDUSTRIA PETROLERA, A FIN DE CUMPLIR CON LAS FACULTADES CONFERIDAS A LA COMISIÓN Y PROMOVER EL DESARROLLO DEL SECTOR ENERGÉTICO DEL PAÍS.		
III. FUNCIONES	DESCRIPCION DE LA FUNCION ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO	ARTICULOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CUAL SE DESPRENDEN LAS FUNCIONES
1	COORDINAR LA ASESORÍA TÉCNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN MATERIA DE SU COMPETENCIA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE HIDROCARBUROS Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ART. 24 FRACC I
2	COORDINAR Y FIRMAR LOS INFORMES, PROYECTOS, ANÁLISIS, INVESTIGACIONES, ESTUDIOS, OPINIONES O DOCUMENTOS QUE CONFORME A SU COMPETENCIA LES SEAN REQUERIDOS A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ART. 24 FRACC II
3	ASEGURAR QUE SE TRAMITEN Y RESUELVAN LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO INTERNO	ART. 24 FRACC III
4	ASEGURAR QUE SE REALICE LA GESTIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE SU COMPETENCIA A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ART. 24 FRACC V
5	DIRIGIR LA ASESORÍA AL COMISIONADO PRESIDENTE, LOS COMISIONADOS, A LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y A LOS TITULARES DE UNIDAD EN LA TRAMITACIÓN Y DESAHOGO DE LOS ASUNTOS QUE SE PRESENTEN AL ÓRGANO DE GOBIERNO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ART. 24 FRACC VI
6	COORDINAR Y DIRIGIR AL PERSONAL BAJO SU MANDO A FIN DE LLEVAR UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DE LOS ASUNTOS A SU CARGO Y DAR CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO INTERNO	ART. 24 FRACC VII
7	ASEGURAR SU PARTICIPACIÓN O COMISIONAR PERSONAL A SU CARGO PARA LA CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN, ASÍ COMO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ART. 24 FRACC VIII
8	ASEGURAR, CUANDO SEA EL CASO, SU PARTICIPACIÓN EN LOS CONSEJOS, COMITÉS, SUBCOMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO EN DONDE SE ANALICEN Y ELABOREN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS Y DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL, ASÍ COMO AQUELLOS QUE CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE DEBA PARTICIPAR LA COMISIÓN A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN	ART. 24 FRACC IX
9	COORDINAR LAS SOLICITUDES O LAS GESTIONES DE INFORMACIÓN QUE REQUIERA PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ART. 24 FRACC X
10	COORDINAR SUS ACTIVIDADES CON LAS DISTINTAS DIRECCIONES GENERALES Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN, PARA EL MEJOR DESPACHO DE SUS ASUNTOS, PROCURANDO EL EFICIENTE Y OPORTUNO INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN, Y CONSIDERANDO EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DE LA COMISIÓN A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO INTERNO	ART. 24 FRACC XI
11	ASEGURAR EL APOYO EN LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES U ORDENAMIENTOS DE COMPETENCIA DE LA COMISIÓN, Y VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ART. 24 FRACC XII
12	ASEGURAR QUE SE NOTIFIQUE AL ÓRGANO DE GOBIERNO CUANDO SE DETECTEN VIOLACIONES AL MARCO NORMATIVO, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ART. 24 FRACC XIII
13	ASEGURAR, CUANDO SEA EL CASO, SU PARTICIPACIÓN EN LA PROPUESTA Y DETERMINACIÓN DE ESQUEMAS Y ESTRATEGIAS REGULATORIAS DE LA COMISIÓN, EN LA ELABORACIÓN Y MODIFICACIÓN DE DISPOSICIONES JURÍDICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO EN SU ACTUALIZACIÓN, APORTANDO LOS ELEMENTOS TÉCNICOS NECESARIOS CONFORME A SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS	ART. 24 FRACC XIV
14	ASEGURAR, CUANDO SEA EL CASO, LA REALIZACIÓN DE PROPUESTAS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN LAS MATERIAS DE SU RESPECTIVO ÁMBITO DE ATRIBUCIONES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ART. 24 FRACC XV



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

15	ASEGURAR, CUANDO SEA EL CASO, SU PARTICIPACIÓN EN REUNIONES, EVENTOS, FOROS O ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETO Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN	ART. 24 FRACC XVI
16	ASEGURAR QUE SE PROPORCIONE A LA UNIDAD JURÍDICA TODA LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN, ARGUMENTACIÓN Y EN GENERAL TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS ACTOS DE AUTORIDAD QUE SE RECLAMEN EN LOS JUICIOS DE AMPARO Y TODA CLASE DE CONTROVERSIAS, JUICIOS, MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, ARBITRAJES Y RECURSOS MATERIA DE SU COMPETENCIA A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ART. 24 FRACC XVII
17	ESTABLECER MECANISMOS DE PROGRAMACIÓN, COORDINACIÓN, CONTROL, EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN DEL ÁREA A SU CARGO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ART. 24 FRACC XVIII
18	ASEGURAR, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, SU PARTICIPACIÓN EN LA IDENTIFICACIÓN, INFORMACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS, PARA EFECTOS DE CONTROL, AUDITORÍA Y ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	ART. 24 FRACC XIX
19	ASEGURAR, CUANDO SEA EL CASO, LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS EN MATERIA DEL USO DE TECNOLOGÍAS MÁS ADECUADA EN LOS PROYECTOS EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ART. 24 FRACC XX
20	ASEGURAR SU PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL EFECTO EXPIDA EL ÓRGANO DE GOBIERNO; A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN	ART. 24 FRACC XXI
21	ASEGURAR QUE SE INTEGREN Y CLASIFIQUEN LOS EXPEDIENTES DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, ASÍ COMO CONCENTRACIÓN EN EL ARCHIVO DE LA COMISIÓN, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA APLICABLE	ART. 24 FRACC XXII
22	ASEGURAR Y FIRMAR, CUANDO SEA EL CASO, LA EXPEDICIÓN CERTIFICACIONES DE DOCUMENTOS QUE OBREN EN LOS ARCHIVOS A SU RESGUARDO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN	ART. 24 FRACC XXIII
23	EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS A SU CARGO Y PROPONER EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE ÉSTOS, DE ACUERDO CON DICHA EVALUACIÓN A FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO DEL PERSONAL A SU CARGO	ART. 24 FRACC XXIV
24	ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS RECURSOS MATERIALES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE APOYEN EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y DE SU PROGRAMA DE TRABAJO, EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES, Y DE ACUERDO CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA APLICABLE	ART. 24 FRACC XXV
25	ASEGURAR QUE SE ATIENDAN LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE PRESENTEN LOS PARTICULARES, ASÍ COMO ACTUAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS QUE DERIVEN DE LAS MISMAS A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA APLICABLE	ART. 24 FRACC XXVI
26	CONTROLAR EL SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS CONTRATISTAS, DERIVADAS DE LOS CONTRATOS A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	ART. 38 FRACC I
27	DIRIGIR LA RECEPCIÓN DE LAS NOTIFICACIONES O AVISOS QUE DERIVEN DE LOS CONTRATOS PREVISTOS EN LA FRACCIÓN ANTERIOR A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	ART. 38 FRACC II
28	DIRIGIR Y ASEGURAR EL RESGUARDO LA DOCUMENTACIÓN EN LA QUE CONSTEN LOS ACUERDOS ALCANZADOS MEDIANTE NEGOCIACIÓN O LAS MEDIDAS DECRETADAS POR EL EJECUTIVO FEDERAL O LOS TRIBUNALES COMPETENTES EN MATERIA DE USO Y OCUPACIÓN SUPERFICIAL EN RELACIÓN CON LOS CONTRATOS, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	ART. 38 FRACC III
29	EN CASO DE QUE DEL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DETECTE QUE UN CONCESIONARIO MINERO ESTÁ LLEVANDO A CABO ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN O EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS, ASEGURAR LA EMISIÓN DEL AVISO A LA SECRETARÍA Y A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA;	ART. 38 FRACC IV
30	DIRIGIR LAS OPINIONES TÉCNICAS SOLICITADAS RESPECTO DEL MODELO DE CONTRATACIÓN QUE PARA CADA ÁREA CONTRACTUAL SOLICITE LA SECRETARÍA A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	ART. 38 FRACC V
31	PLANEAR Y DIRIGIR EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS EN LOS PLANES DE EXPLORACIÓN Y PLANES DE DESARROLLO PARA LA EXTRACCIÓN DE CONTRATISTAS, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS ASOCIADOS, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA APLICABLE;	ART. 38 FRACC VI
32	PLANEAR LA SUPERVISIÓN DEL ABANDONO Y DESMANTELAMIENTO DE EQUIPOS EN ÁREAS CONTRACTUALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA COMISIÓN PARA OPTIMIZAR EL USO DE LAS INSTALACIONES, RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS.	ART. 38 FRACC VII
33	EVALUAR, EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATOS LA POSIBLE EXISTENCIA DE ALGUNA CAUSAL DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, RESCISIÓN ADMINISTRATIVA O CONTRACTUAL, TERMINACIÓN ANTICIPADA Y EN GENERAL CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DERIVADAS DE CONTRATOS, EN LA MATERIA DE SU COMPETENCIA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA APLICABLE	ART. 38 FRACC VIII
34	DIRIGIR LA REALIZACIÓN DEL ANÁLISIS RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE PERIODOS ADICIONALES DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN PRESENTADA POR LOS CONTRATISTAS, ASÍ COMO PRÓRROGAS A LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA APLICABLE	ART. 38 FRACC IX
35	AUTORIZAR LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA, TERMINACIÓN ANTICIPADA, PENAS CONVENCIONALES, SANCIONES Y DEMÁS DERIVADOS DE LOS CONTRATOS, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	ART. 38 FRACC X

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

Internas con las diferentes áreas de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, en el ámbito de sus respectivas competencias, para intercambiar información sobre los proyectos y estrategias operativas a fin de llevar una correcta administración de las Asignaciones y Contratos.
Externas, con la SHCP, SENER, SE, SFP, ASF, CRE, Empresas Productivas del Estado, Empresas Privadas Nacionales e Internacionales y foros nacionales e internacionales para intercambio de conocimientos y actividades de cooperación que permitan mejorar el desempeño de las funciones de la Unidad.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Actos de autoridad específicos del puesto.
Puestos subordinados.
Retos y complejidad en el desempeño del puesto.

Trabajo técnico calificado.
Trabajo de alta especialización
Presupuesto bajo su responsabilidad.

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

El puesto requiere de la ejecución de actos autoridad. Conlleva retos para el desempeño del puesto y requiere de conocimientos legales y técnicos especializados en materia de normatividad y regulación de Hidrocarburos. Es necesario contar con un grado alto de conocimientos de la normativa emitida por la CNH.
Retos y complejidad en el desempeño del puesto: Coordinar eficiente y eficazmente los procesos en materia de su competencia, observando la normatividad establecida por los organismos competentes.
El puesto requiere de conocimientos que faciliten la realización de un trabajo técnico calificado, dadas las funciones que debe desarrollar para alcanzar los resultados que contribuyan a los objetivos de la Comisión.
El puesto es de alta especialización en virtud de que existen diversas normas y organismos que controlan la gestión y ejercicio del presupuesto autorizado que podría revocar legalmente las facultades de la CNH en sus procesos sustantivos y adjetivos.
El puesto cuenta con 22 puestos subordinados.
El puesto cuenta con un presupuesto bajo su responsabilidad, el cual le permite asegurar la disposición de los recursos necesarios para desarrollar adecuadamente sus funciones que le permitan cumplir con los objetivos institucionales de la Comisión.

Debe declarar situación patrimonial.

Si

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO

LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE:

TITULADO

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

CARRERA GENÉRICA
PETROLERO
INDUSTRIAL
GEOLÓGICA
GEOFISICA
ADMINISTRACION
GEOGRAFIA
ADMINISTRACION
FÍSICO

II. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

8

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL
CIENCIAS TECNOLÓGICAS
CIENCIAS TECNOLÓGICAS
CIENCIAS TECNOLÓGICAS
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO

ÁREA DE EXPERIENCIA
PROCESOS INDUSTRIALES
PETRÓLEO CRUDO
EQUIPO DE CAMPOS PETROLÍFEROS
GEOLOGÍA DEL PETRÓLEO



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	SISMOLOGÍA Y PROSPECCIÓN SÍSMICA
CIENCIAS TECNOLÓGICAS	COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
CIENCIAS TECNOLÓGICAS	SISTEMAS DE INFORMACIÓN
CIENCIAS ECONOMICAS	REGULACIÓN GUBERNAMENTAL DEL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO
CIENCIAS ECONOMICAS	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
CIENCIAS ECONOMICAS	ADMINISTRACIÓN
CIENCIAS ECONOMICAS	ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS AMBIENTALES
CIENCIAS ECONOMICAS	RELACIONES INDUSTRIALES
CIENCIA POLITICA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: FRECUENCIA: CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO: PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO:
AMBIENTALES,
TEMPERATURA, RUIDO,
ESPACIO

Quando se realicen visitas de campo existirán condiciones (temperatura, humedad, ruido, etc.) de acuerdo al lugar visitado.

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

NINGUNA

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

	Nivel de dominio	COMPETENCIAS
1	Avanzado	Visión Estratégica (Competencia Gerencial)
2	Avanzado	Generación de acuerdos (Competencia Gerencial)
3	Avanzado	Dirección de Equipos (Competencia Gerencial)
4	Avanzado	Colaboración en Equipo (Competencia Gerencial)
5	Avanzado	Gestión de Resultados (Competencia Gerencial)
6	Avanzado	Administración Técnica de Asignaciones y Contratos. (Competencia Técnica)
7		

CAPACIDADES PROFESIONALES
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

Selecciona las capacidades que corresponderán a:		
<small>DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD</small>	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/>	Avanzado	Nociones Generales de la Administración Pública Federa
<input type="checkbox"/>	Avanzado	Normatividad energética
<input type="checkbox"/>	Intermedio	Inglés
OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGUN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTE CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.	



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

NOMBRE Y FIRMA	
<input type="text"/> OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)	<input type="text"/> JEFE INMEDIATO
<input type="text"/> ESPECIALISTA	<input type="text"/> DGRH o EQUIVALENTE
FECHA DE APROBACIÓN	<input type="text"/> día/mes/año.

Exclusivo para la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control

<input type="text"/> Firma: CGOVC	<input type="text"/> Firma: Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
--------------------------------------	---